

El Programa de consolidación de empresas sociales consiste en un proceso de tutorización, acompañamiento y capacitación por parte de profesionales expertos, para la implementación de planes de acción orientados a mejorar la competitividad empresarial y las habilidades gerenciales de las personas que lideran empresas sociales en Extremadura.

¿A quién va dirigido?



20
empresas



El Programa de consolidación de empresas sociales está dirigido a Empresas sociales constituidas a través de una fórmula de economía social regulada en los artículos 5, 6 y 7 de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.



Empresas constituidas bajo cualquier otra fórmula jurídica, que realicen una actividad económica que genere impacto y/o transformación social o medio ambiental.



Empresas constituidas bajo cualquier otra fórmula jurídica que tengan previsto lanzar nuevas líneas de negocio que generen un beneficio económico, social y/o medioambiental.

¿En qué consiste el programa?

Fase 1 - Diagnóstico: Se realizará el análisis y evaluación del estado de situación global de cada una de las empresas sociales participantes, mediante un cuestionario diagnóstico, visitas y entrevistas personalizadas en las empresas. Durante este proceso se abordarán todas las áreas de la empresa: sostenibilidad, estrategia, recursos humanos, finanzas, etcétera



Fase 2 - Plan de acción: Mediante tutorización individualizada de los expertos con los participantes en el programa de cada empresa social, se elaborará un plan de acción con propuestas de mejora a corto y medio plazo, complementado con sesiones presenciales y online para implementación de dicho plan.



Fase 3 - Plan de formación: Se desarrollará específicamente para los participantes en base a las necesidades detectadas en las fases anteriores.



Fase 4 - Acompañamiento: El objetivo será la implementación de los planes de acción definidos para maximizar la aplicación de los conocimientos adquiridos y el impacto social en la organización. Para ello se llevará a cabo un acompañamiento y asesoramiento personalizado mediante reuniones personalizadas presenciales y tutorización online.



¿cómo me inscribo?

La inscripción debes realizar a través de un cuestionario online que solo te llevará un par de minutos cumplimentarlo



Inscripción on-line

<https://extremaduraempresarial.juntaex.es/consolidacion>



Plazos

La inscripción estará abierta hasta el 17 de junio inclusive



Más información

<https://extremaduraempresarial.juntaex.es/consolidacion>



Dudas o consultas

consolidacion@extremaduraempresarial.es